ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS**	MAJA01.04.02.18.P07.F01	
		VERSIÓN	2
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	26/mar/2020

Requisitos que debe cumplir el aspirante a contratista de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión con el Distrito de Santiago de Cali – Secretaria de Gobierno

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A SUSCRIBIR	
Tipo:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
Objeto:	Prestar servicios de apoyo a la gestión en la Secretaria de Gobierno.
Valor del contrato:	$18.924.000
Organismo solicitante:	Secretaria de Gobierno
Nombre del Supervisor:	MARITZA POSSO ROJAS
Cargo del Supervisor:	Profesional Universitario

REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA EXIGIDOS PARA PRESTAR EL SERVICIO	
Formación	Título de formación técnica o tecnológica o aprobación de seis (6) semestres de educación superior en las modalidades de pregrado
Experiencia	Doce (12) meses de experiencia laboral.
Tarjeta Profesional	*No Aplica*

IDENTIFICACIÓN DEL ASPIRANTE A CONTRATISTA	
Nombre:	VICTORIA EUGENIA CEDEÑO PERDOMO
Identificación:	C.C. No.38.595.125 De Cali.

ESTUDIO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS		
Concepto	Evidencia Aportada Hoja de Vida y Certificaciones	Cumple
Formación	Técnico profesional en Diseño Grafico de la Fundación Académica de Dibujo Profesional.	
Experiencia	Secretaría de Gobierno: Desde el 09/01/2018 hasta el 31/12/2018. (11 meses y 22 días). Desde el 23/01/2017 hasta el 30/06/2017. (5 meses y 8 días). Total 1 año 4 meses y 8 días)	
Tarjeta profesional	N/A	

La verificación de los documentos se realizó en: SECOP II [X] Medio Físico [ ]

Cumple con la presentación de los documentos solicitados y con la idoneidad y experiencia requerida para la celebración del contrato. SI [X] NO [ ]

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Verificado por:

MARKO ANTONIO ARTEAGA ESCOBAR
Contratista
Equipo de estructuración de procesos contractuales

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.